

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de este Excmo. Ayuntamiento, y por Orden de la Presidencia de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Régimen Interior, se efectúa convocatoria para celebrar sesión ordinaria, que tendrá lugar el día **01 de julio de 2025 a las ocho horas y treinta minutos** para tratar los asuntos que se contienen en el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2025.
2. Expediente incoado para aprobación del Suplemento de Crédito nº 5/2025 (nº de orden 96/2025 OP)
3. Expediente incoado para aprobación del reconocimiento extrajudicial de créditos número 9/2025 (413) (nº de orden 93/2025 OP)
4. Expediente incoado para aprobación de la subvención para el fomento de actividades de las juntas arbitrales de consumo 2025 - Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (nº de orden 95/2025 OP)
5. Ruegos y Preguntas.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

Fdo. Andrés García Camazano.